



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

PROYECTO DE DECLARACION

*La Cámara de Diputados de la Nación*

Declara de interés social el 3° Encuentro Regional de Economía Social y Solidaria, "Feria de la Cooperación - 2008", que se llevará a cabo los días 25 y 26 de octubre en la Ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los días 25 y 26 de octubre del corriente, tendrá lugar en la Ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, el 3º Encuentro Regional de Economía Social y Solidaria, "Feria de la Cooperación - 2008".

Dicho encuentro es organizado por el Municipio de Morón junto a la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local de la Red de Mercociudades. El primero y el segundo se realizaron en los años 2003 y 2005, respectivamente.

En esta oportunidad, el mismo se desarrollará en una gran carpa montada en la Plaza "General San Martín", ubicada en Belgrano y Buen Viaje, en el centro de la Ciudad de referencia.

Este evento - que es uno de los más importantes en esta materia - reunirá a más de setenta stands, en los que cooperativas, mutuales y emprendimientos de Argentina y Latinoamérica, expondrán sus productos y servicios.

En su marco, también se llevarán a cabo distintos talleres, charlas a cargo de especialistas y cooperativistas, así como la exposición de programas y políticas de desarrollo cooperativo implementadas en el ámbito nacional y regional.

Asimismo, se convertirá en el escenario propicio para la presentación de espectáculos y actividades culturales.

La Feria de la Cooperación es un espacio destinado a dar a conocer empresas cooperativas de diferentes escalas, compartir diversas experiencias asociativas de trabajo y presentar cómo se organiza la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios bajo un modelo solidario, diferente a la economía tradicional.

Al mismo tiempo, se constituye en un ámbito para discutir de qué forma la economía social y solidaria puede intervenir para promover un crecimiento con equidad.

Convencidos que este tipo de Encuentros favorece la democratización de la economía y procura la satisfacción del interés social, venimos a solicitar, Señor Presidente, la aprobación del presente proyecto.